

Una vez recibido el informe de notificación por parte del Referente de Protección de la Plataforma/Programa o del Referente de Protección de Pinardi, estos actuarán según corresponda, de acuerdo con el protocolo, para asegurar la protección de las personas afectadas.



En todos los programas y proyectos se tienen informes de notificación a disposición.

Recoge todo lo relativo a la gestión de dudas, sospechas o certezas sobre posibles situaciones de violencia o trato inadecuados a niños, niñas, adolescentes y/o personas en situación de vulnerabilidad. La finalidad del expediente es disponer de un registro de todas las actuaciones desarrolladas, cronológicamente ordenadas, y facilitar el archivo y localización de la información y documentación relevante.

Si todavía te surgen dudas, escríbenos:
sistemaproteccion@pinardi.com

PINARDI



pinardi.com



pinardi@pinardi.com



FederacionPinardi



@pinardi_oficial

POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Pinardi se compromete a Se refiere a las medidas internas de prevención y respuesta que Pinardi se compromete a llevar a cabo para la creación de entornos seguros centrados en la cultura del buen trato. Promueve una política de tolerancia cero con el trato inadecuado y el maltrato, así como el desarrollo de un entorno protector. Todas estas medidas afectan a todas las personas vinculadas a las actividades de la entidad.



CONSTRUYENDO AMBIENTES SEGUROS PARA LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA
Y LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Pinardi
BOSCOSOCIAL

**ambiente
SEGURO**

eduqatía
UNE 0070
839/23
PROTECCIÓN INFANCIA Y ADOLESCENCIA

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD:

- Promover el cambio social e incidir en la comunidad respecto a la importancia de crear ambientes seguros
- Generar compromiso en el Tercer Sector y contribuir a una cultura de protección y buen trato.
- Prevenir, detectar y actuar ante cualquier modalidad de violencia



COMPROMISO Y MANUAL DE GESTIÓN:

Recoge la Gestión del Sistema de Protección Interno. Nos permite conocer la estructura organizativa y las herramientas utilizadas para su implementación.



Consejo Ejecutivo de Pinardi

Equipo para la Política de Protección

Responsable de Protección Pinardi

Equipo de Protección de la Plataforma o Programa

Personas participantes

CÓDIGO DE CONDUCTA:

Constituye una **declaración pública de los comportamientos y actitudes** que, tanto Pinardi, como las personas que formen parte de la entidad, deben observar en el desempeño de sus funciones y/o actividades. **Todas las personas** que participan, directa o indirectamente, en las actividades de Pinardi deben suscribirse al código de conducta.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN:

Recoge el procedimiento a seguir ante un posible caso que requiera la aplicación del Sistema de Protección Interno.

Aspectos claves ante un posible caso:

¿Quién debe comunicar?

Cualquier persona (esté vinculada o no a la entidad)



¿Qué se debe comunicar? Cualquier situación potencial o real en la que se vean involucrados niños, niñas, adolescentes o personas en situación de vulnerabilidad, en cualquier modalidad de violencia o trato inadecuado o respecto al que se tengan dudas.

¿A quién debo acudir? Al referente de protección de la plataforma o programa, al responsable de protección de Pinardi.

¿Debo cumplimentar algún cuestionario? Es recomendable que antes de notificar se cumplimente el ***Informe de Notificación** (que registra la información básica de la situación) Puedes hacerlo mediante la APP Pinardi Espacio Seguro. <https://app.pinardi.com/>

¿Puedo consultar y notificar a un dispositivo externo o ajeno a mi entidad? Sí, a través del Teléfono de Asistencia Ciudadana (112) o al Teléfono Europeo de Ayuda a la Infancia Maltratada (116 111)

* INFORME DE NOTIFICACIÓN

Recoge la comunicación de dudas, sospechas o certezas sobre posibles situaciones de violencia o trato inadecuado a niños, niñas, adolescentes y/o personas en situación de vulnerabilidad. El informe describe la situación o motivos de sospecha.

